

Revista Teológica de Colombia

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Teología



Didi Alex Fontalvo Salas

Marwin Alexander Hernández Grimont

Josert Efeminiano Vásquez Zamora

Jhon Jairo Paz Quintero

Medellín, Colombia

2016



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **Proyecto de Desarrollo “Revista Académica de la Facultad de Teología”**, elaborado por los estudiantes: **Didi Alex Fontalvo Salas, Marwin Alexander Hernandez Grimont, Jhon Jairo Paz Quintero y Josert Efeminiano Vásquez Zamora**, del programa de Licenciatura en Teología, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos, metodológicos y de redacción exigidos por la Dirección de Investigación y por lo tanto se declara como:

Aprobado – Sobresaliente.

Medellín, Octubre 12 de 2016

Dr (c). Jahisber Peña Pineda
Presidente

Dr(c). Gabriel Alzate Atuesta
Secretario

Dr(c). Cristian Cardozo Mindiola
Vocal

Marwin Alexander Hernandez Grimont
Estudiante

Jhon Jairo Paz Quintero
Estudiante

Josert Efeminiano Vásquez Zamora
Estudiante

Didi Alex Fontalvo Salas
Estudiante

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT. 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

Resumen del Trabajo

Corporación Universitaria Adventista

Revista Teológica

Integrantes:

Didi Alex Fontalvo Salas

Marwin Alexander Hernández Grimont

Josert Efeminiano Vásquez Zamora

Jhon Jairo Paz Quintero

Asesor Metodológico: Gabriel Alzate

Tabal de Contenido

Tabal de Contenido.....	iv
Lista de Tablas.....	v
Planteamiento del Problema.....	1
Justificación.....	1
Objetivos del Proyecto.....	1
Impacto del Proyecto.....	4
Generalidades de la “Revista Teológica de Colombia.”.....	6
Misión.....	6
Vision.....	6
Pasos Para Crear Una Revista.....	8
Bitácora de Experiencias.....	12
Propuestas de políticas.....	15
Propuestas de Requerimientos.....	16
Requerimientos de Aceptación.....	18
Referencias Bibliográficas.....	19

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Plan de trabajo</i>	2
Tabla 2 <i>Presupuesto del proyecto</i>	4

Planteamiento del Problema

El impacto del quehacer teológico a nivel universitario requiere medios calificados y competentes para alcanzar una sociedad diversa. La Facultad de Teología actualmente no cuenta con un instrumento científico escrito para promover la misión universitaria y visibilizar su contribución investigativa a nivel nacional e internacional.

Justificación

Los productos de investigación de la Facultad de Teología deben contribuir al impacto que la Iglesia Adventista del Séptimo Día emprende a nivel nacional e internacional. Particularmente, la visión de la Corporación Universitaria Adventista proyecta ser “una comunidad universitaria adventista con proyección internacional, reconocida por su alta calidad.”

Objetivos del Proyecto

- *General:* Publicar una revista académica de alta calidad cuyo objetivo sea generar y promover nuevo conocimiento en el campo de la teología.
- *Específicos:*
 - Crear puentes de comunicación entre la Corporación Universitaria Adventista (Medellín) y la comunidad adventista en Colombia y en el mundo.
 - Facilitar la colaboración e intercambio en el ámbito teológico entre los investigadores de la facultad de teología y sus pares alrededor del mundo.
 - Apoyar y promover la investigación en la comunidad universitaria dentro del marco de la propuesta pedagógica comprensiva restauradora.

- Contribuir con un instrumento de divulgación de productos de investigación relevantes ante Colciencias.
- Alcanzar y mantener una indexación de la revista en niveles de alta calidad.

El plan de trabajo se proyecta desarrollar tentativamente en 5 fases:

Tabla 1 *Plan de trabajo*

Fase	Actividad
<p>Iniciación y Planificación</p> <p>Febrero 2017 a Junio 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación legal e institucional del proyecto y coordinación general de la propuesta. • Delineamientos y políticas generales. • Formación comités: Editorial, científico y arbitraje. • Patrocinio y financiación. • Aplicativo del ISSN e ISBN. • Lista de Proveedores.
<p>Ejecución</p> <p>Julio 2017 a Noviembre 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité editorial: Orientación teológica-bíblica general y plan publicación. • Comité científico: Evaluación científica prospectos de publicación y relevancia ante Colciencias. • Comité de arbitraje: Estudio de pares académicos. • Publicación Vol 1 virtual e impresa.
<p>Seguimiento y Control</p> <p>Febrero 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité editorial: Orientación teológica-bíblica general y plan publicación. • Comité científico: Evaluación científica prospectos de publicación y relevancia ante Colciencias.

<p>a</p> <p>Noviembre</p> <p>2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de arbitraje: Estudio de pares académicos. • Publicación Vol 2 virtual e impresa.
<p>Consolidación</p> <p>Febrero 2019</p> <p>a</p> <p>Noviembre</p> <p>2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de Indexación. • Publicación Vol 3 virtual e impresa. • I seminario de investigación y producción de artículos (estudiantes de la facultad)
<p>Evaluación</p> <p>Febrero 2020</p> <p>a</p> <p>Noviembre</p> <p>2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Delineamientos y políticas generales. •Comités: Editorial, científico y arbitraje. •Patrocinio y financiación. •Relevancia e impacto. •Publicación Vol. 4 virtual e impresa.

<p>Confirmación</p> <p>Febrero 2021a</p> <p>Noviembre 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de interacción universitaria (casas de estudio adventistas y no adventistas). • Comité editorial: Orientación teológica-bíblica general. • Comité científico: Evaluación científica prospectos de publicación y relevancia ante Colciencias. • Publicación Vol. 5 virtual e impresa
-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 2 *Presupuesto del proyecto*

ITEM	INSTITUCIONAL	EXTERNO	TOTAL
PERSONAL	8.000.000		8.000.000
EQUIPOS			
SOFTWARE			
MATERIALES		4.000.000	4.000.000
SALIDAS DE CAMPO			
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO			
SERVICIOS TÉCNICOS	2.000.000		2.000.000
VIAJES			
OTROS			
TOTALES	10.000.000	4.000.000	14.000.000

Impacto del Proyecto

- Impacto social:

Llegar a destacar dentro de la comunidad universitaria no solo por la producción de elementos resaltantes para la práctica y vida eclesial sino también por la publicación de materiales editoriales útiles y relevantes para continuo desarrollo de las facultades de sus receptores.

- Impacto eclesiástico:

Que la comunidad adventista de Colombia posea un elemento de apoyo para la capacitación y sustentación de sus creencias, aprovechando toda la información publicada en la revista y así tener un mayor alcance hacia la comunidad no creyente, de esta forma también tener un método distinto de influencia hacia los que no comparten nuestras creencias.

- Impacto académico (UNAC)

Para que nuestra institución y en especial la facultad de teología logre un lugar más elevado entre la comunidad educativa de educación superior por la destacada actuación respecto a sus publicaciones y de esta forma haciendo uso de la cooperación con distintas casas de estudio logrando influir en sus círculos académicos acercarnos a la internacionalización.

Generalidades de la “Revista Teológica de Colombia.”

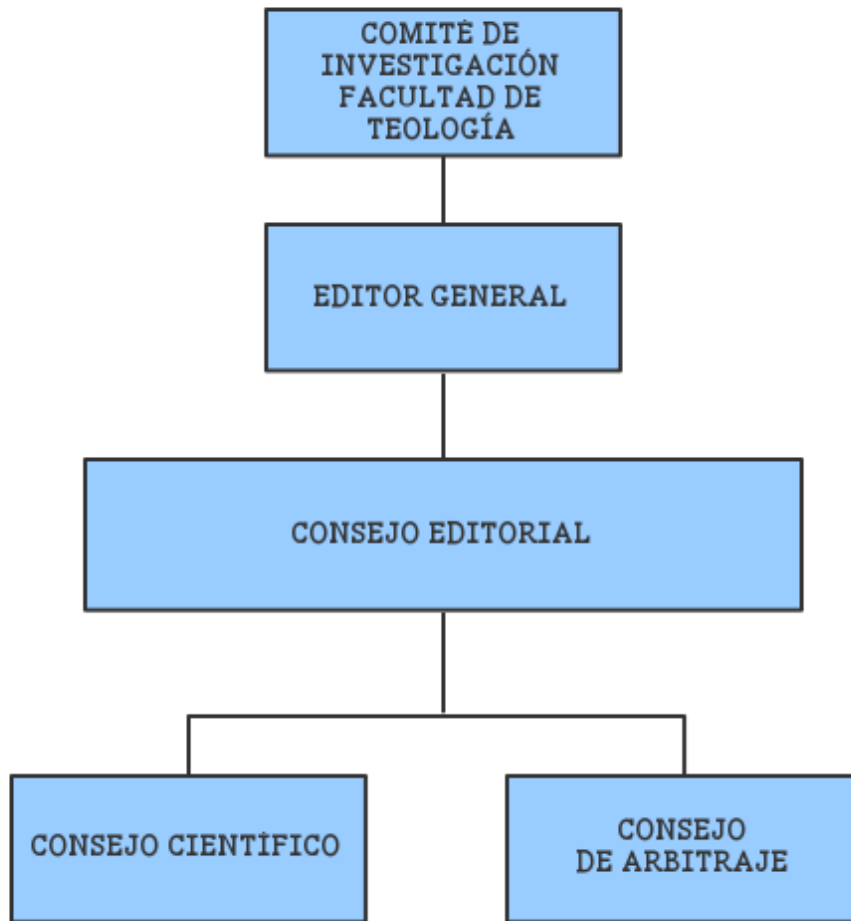
Misión

La misión de la revista (INSERTAR NOMBRE) UNAC es: Propiciar y fomentar una relación transformadora con Dios en cada lector por medio de la producción de artículos de calidad integral, preparando materiales competentes, de información éticamente responsable, con un espíritu de servicio altruista a Dios y a nuestros semejantes, proyectando la internacionalización por medio de alianzas con distintas casas de estudio, apoyándonos en el método histórico-lingüístico utilizado por el marco de la cosmovisión bíblico cristiana que sustenta la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Vision

La visión de la revista (INSERTAR NOMBRE) UNAC es: que con la dirección de Dios, será una herramienta de la comunidad universitaria adventista con proyección de influencia integral, reconocida por su alta calidad, enfatizada en la composición de materiales relevantes y benéficos, con cultura investigativa y destacando en la excelencia del servicio hacia las necesidades de la sociedad y su preparación para la eternidad.

Grafica 1 *Organigrama*



Pasos Para Crear Una Revista

1. Paso directorio de proveedores

Partes básicas	Datos mínimos
Potada	Título
Página legal	Numeración de edición
Índice o tabla de contenido	Mes, año, ciudad
	Periodicidad

2. Paso aplicativo del ISSN

- La periodicidad máxima de una publicación seriada para solicitar un código ISSN es trianual (cada tres años).

Tenga en cuenta que:

- Si un mismo título de una publicación seriada es editado en diferentes soportes, se le debe asignar un ISSN para cada uno de ellos.
- Si una publicación seriada tiene varias ediciones en diferentes idiomas, se le debe asignar un código ISSN a cada una de ellas.

- Si una publicación seriada tiene un suplemento y éste tiene su propia numeración (independientemente de la publicación principal), le corresponde un ISSN diferente al asignado a la publicación seriada con la que se publicó.
- Si una parte de un recurso integrado en línea (por ejemplo, una revista en una página web) se considera elegible para la asignación de ISSN, no significa que todo el sitio web en sí es necesariamente elegible.
- La periodicidad máxima de una publicación seriada para solicitar un código ISSN es trianual (cada tres años).
- Tenga en cuenta que:
- Si un mismo título de una publicación seriada es editado en diferentes soportes, se le debe asignar un ISSN para cada uno de ellos.
- Si una publicación seriada tiene varias ediciones en diferentes idiomas, se le debe asignar un código ISSN a cada una de ellas.
- Si una publicación seriada tiene un suplemento y éste tiene su propia numeración (independientemente de la publicación principal), le corresponde un ISSN diferente al asignado a la publicación seriada con la que se publicó.
- Si una parte de un recurso integrado en línea (por ejemplo, una revista en una página web) se considera elegible para la asignación de ISSN, no significa que todo el sitio web en sí es necesariamente elegible.
- Es posible obtener un ISSN antes de la publicación del primer número de una publicación seriada impresa o contenida en un disco óptico, siempre que junto con el formulario de solicitud se proporcionen todos los datos requeridos. Para terminar el proceso y activar el

número ISSN asignado, debe realizar el depósito legal de la publicación, de lo contrario no será registrada.

- Las solicitudes para la asignación anticipada de ISSN no deben enviarse con más de tres meses de antelación a la publicación del primer número.
- Nos reservamos el derecho de registrar el código ISSN asignado con anticipación hasta que la Biblioteca Nacional reciba el depósito legal, en el menor tiempo posible, después de ser publicada la obra.
- Todas aquellas publicaciones que no cumplan con las características y cualidades de una publicación seriada:
 - Publicaciones seriadas de interés menor, que no tienen ningún contenido editorial (Opinión del medio de comunicación sobre un determinado asunto) y no poseen algún interés general.
 - Publicaciones que no tienen una designación numérica, alfabética o cronológica.
 - Recursos bibliográficos publicados en una sucesión de partes separadas con una fecha de finalización predeterminada o un número de partes preestablecidas (por ejemplo: las colecciones de fascículos o una revista que, con motivo de algún aniversario, solo se va a editar un año) no se consideran publicaciones seriadas y por tanto no son susceptibles de tener ISSN.
 - Publicaciones de duración extendida
 - Publicaciones con periodicidad menor a 3 años
 - Monografías en solo volumen
 - Para cada número publicado ¿debo tramitar un ISSN?

R/ El código ISSN se asigna una sola vez por publicación seriada, por tanto, no hay que tramitar un ISSN para cada número publicado.

- ¿Quién es el editor en una publicación?
- R/ El editor es quien responde jurídica y económicamente por la publicación.
- ¿Quién es el director de una publicación?

R/ Es quien dirige la elaboración de la publicación.

El registro ISSN incluye elementos de datos obligatorios y opcionales que sirven para diferentes funciones relacionadas con:

- identificador único de la continua de recursos (ISSN y título clave);
- información adicional que describe el recurso continuo;
- vinculación o ubicar juntos a las diferentes versiones de la misma medianas recurso continuado (ISSN)

Bitácora de Experiencias

Contacto indispensable para esta etapa de la investigación fue:

Bib. Carlos Cifuentes.

Biblioteca Nacional de Colombia

Grupo Selección y Adquisiciones – Centro Nacional de ISSN

Email: issn@bibliotecanacional.gov.co

Teléfono fijo: (57-1) 3 816464 Ext. 3167

Página Web: www.bibliotecanacional.gov.co

Calle 24 No. 5 - 60

Bogotá D.C- Colombia

Para tener una correcta interpretación de las normativas investigadas a propósito de la creación de revista, y con intención de poder aprender un poco más del proceso que se debe realizar hicimos contacto con otras instituciones donde tuvieran producción de revistas académicas del mismo tipo que la nuestra.

Hemos pedido cita para realizar una pequeña entrevista con el editor de la revista de la Universidad Pontífice Bolivariana (UPB) el Dr. León quien tuvo a bien atendernos fijando una cita para el día primero de septiembre del presente año.

Insertar Informe De La Entrevista Por: Pr. Gabriel Alzate Y Lic. Cristian Cardozo

La investigación para las políticas de la revista ha sido un proceso gratificante en cuanto a la información que hemos llegado a obtener.

Primero investigamos que revistas virtuales existen en las diferentes universidades cuyo énfasis se basa en teología, encontramos varias, entre ellas, la universidad Javeriana (Bogotá) y la universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). También investigamos en Latindex para mirar que políticas existen en cuanto a la publicación de revistas y encontramos las siguientes.

Primero se deben hacer los Lineamientos editoriales

- Nombre de la revista
- Cumplimiento de la periodicidad
- Obtención del ISSN
- Establecer un comité de editores
- Establecer el rol de los responsables de la revista
- Editor jefe
- Editor asociado o asistente editorial
- Establecer las secciones de la revista para así tener ordenado su contenido

También logramos ver ¿cómo se puede financiar?

- Subsidio institucional
- A través de suscriptores
- Cobro a los autores de las publicaciones

Algo que todas las revistas enfatizaron fue en los aspectos legales

- Derechos de autor
- Descripción de las políticas de los derechos de autor y los colaboradores
- Condiciones de uso para el público general (Fue tomado de LATINDEX)
 - Atribución: en donde se permite usar la obra y generar obras derivadas siempre y cuando se reconozca el autor. (puede ser comercial)
 - Atribución-compartir igual: se pueden sacar derivados con la misma condición anterior (No comercial).
 - Atribución- no comercial-compartir igual: se pueden hacer las anteriores, siempre y cuando no sea comercial y que se haga con otra licencia y no con una idéntica a la original.
 - Atribución-No comercial-Sin derivadas: se permite usar las obras pero no se permite hacer derivadas.
- Privacidad y datos personales (se deben mantener políticas claras en cuanto a este tema)
- Depósito legal.

Propuestas de políticas

- Consideraciones Generales

Objetivo: Establecer una normativa general en cuanto a la publicación de artículos o documentos académicos, relevantes al área teológica, con el fin de tener uniformidad en la revista “Nombre” de la Corporación Universitaria Adventista de Colombia.

Alcances: Las pautas deberán seguirse estrictamente por aquellos que tengan intención de publicar en la revista de la universidad.

- De la Estructura de las Publicaciones Periódicas Académicas de la Universidad

1. Director: Toda Publicación Periódica Académica será dirigida por un representante de reconocida trayectoria académica en la Universidad, quien será el responsable último de la Revista.

2. Secretario de redacción: Toda Publicación Periódica Académica deberá designar un Secretario de Redacción que será responsable de la coordinación del proceso editorial.

3. *Consejo editorial*: Toda Publicación Periódica Académica deberá constituir un Consejo Editorial formado por especialistas reconocidos en cada área académica que determinarán sus lineamientos.

4. *Referato*: Toda Publicación Periódica Académica deberá conformar un Referato. Estará integrado por un grupo de expertos que en cada área evaluará de forma anónima los artículos a publicar, velando por su originalidad, pertinencia y calidad académica. (ver Anexo I)¹

¹ http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo33/files/Reglamento_Publicaciones_peri-dicas.pdf

Propuestas de Requerimientos

Requerimientos para las publicaciones

Toda escrito debe contener.

1. Dirigido su objetivo, cobertura y el público al que se dirige.
2. El trabajo debe manifestar que es original e inédita
3. Deberán satisfacer de manera cabal los requisitos de rigor argumental, evidencia de un pensamiento coherente, formal y lógico.²
4. Toda Publicación Periódica Académica observará estricto cumplimiento de la periodicidad previamente acordada con el fin de asegurar la validez académica de los contenidos publicados.³
5. Dejar doble renglón
6. Se usara cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL)⁴
7. Notas a pie de página

Según este sistema de citación, se escribe la citación en notas a pie de página.

Típicamente (pero no siempre) se escribe una nota a pie de página al final de la cláusula u oración relevante. Se puede incluir citaciones de múltiples textos relevantes en una sola nota a pie de página; solo hay que separar las distintas fuentes por un punto y coma. Además, se puede incluir comentarios explicativos en las notas a pie de

² Ibid

³ Ibid

⁴ <https://revistas.unasp.edu.br/kerygma/about/submissions#privacyStatement>

página, con o sin citas adicionales. Las figuras y tablas se insertan en el texto, no al final del documento en forma de archivos adjuntos.⁵

8. El archivo debe ser en (Doc y Pdf)
9. El máximo de extensión es 40 carillas tamaño carta a un espacio.⁶
10. Los artículos deberán venir con un resumen (*abstract*) de 10 a 15 líneas⁷
11. Las referencias bibliográficas de los trabajos deben ser en notas a pie de página⁸
12. El autor deberá entregar su nombre completo, cargo e institución en la cual trabaja.⁹
13. Libros de la Biblia: formas de citarlos y abreviaturas empleadas. Si bien existen diversos usos y convenciones en cuanto a las formas de citar los textos bíblicos, por razones de identidad editorial y en consonancia con usos propios de la tradición católica latina, se han adoptado los que siguen.¹⁰
 - a. El guión largo (—) señala el paso de un capítulo a otro. Por ejemplo, “Juan, capítulos 5 y 6”: Jn 5—6
 - b. La coma (,) separa el número del capítulo en relación con el versículo. Por ejemplo, “Juan, capítulo 5, versículo 1”: Jn 5,1
 - a. El guión corto (-) señala los versículos consecutivos incluidos en la referencia. Por ejemplo, “Juan, capítulo 5, versículos 1 y 2”: Jn 5,1-2

⁵ <http://unisbc.edu.co/phocadownload/CHICAGO.pdf>

⁶ <http://www.scielo.cl/revistas/tv/einstruc.htm>

⁷ Ibid

⁸ Ibid

⁹ Ibid

¹⁰

- b. El punto (.) señala otros versículos incluidos en la referencia que no son consecutivos respecto de los primeros. Por ejemplo, “Juan, capítulo 5, versículos 1, 2 y 13”: Jn 5,1-2.13

Formatos de los artículos según.

<http://unisbc.edu.co/phocadownload/chicago.pdf> paginas 12-14.

Requerimientos de Aceptación

El Comité Editorial solicita a dos profesores de reconocida competencia en la disciplina que representa el artículo una evaluación. Si los dos evaluadores dan una respuesta positiva, el artículo se publica. Si una es negativa, se le pedirá a un tercero que dirima. Eventualmente se podrán exigir o recomendar al autor algunas correcciones (todas estas instancias, manteniendo el anonimato de los evaluadores, se le comunicarán al autor).

Referencias Bibliográficas

http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/assignaci%C3%B3n-del-issn#issn_1

<http://www.sherpa.ac.uk/romeo/journals.php?id=1662&fIDnum=%7C&mode=simple&letter=AL&la=es>

<http://eatwot.net/VOICES/>

<http://hds.harvard.edu/faculty-research/research-publications/harvard-theological-review>

<https://uk.sagepub.com/en-gb/eur/journal/theology>

http://www.sandamaso.es/publicaciones_detalle.php?id=966&cat_nombre=Revistas&scat_nombre=Revista%20Espa%F1ola%20de%20Teolog%EDa

<http://revistateologica.ro>

<http://editorialsinderesis.com/revistas>

<http://teologiachile.blogspot.com.co/2015/11/revistas-teologicas-chilenas-y-revistas.html?m=1>

<http://theologicaxaveriana.javeriana.edu.co/index.php?Cn=0&Mn=1>